

**COMITÉ SECCIONAL DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y
CAMBIARIA – TAC 2022**

ACTA No. 001

Fecha: 29 de Junio de 2022
Hora de Inicio: 9: 00 AM
Hora de Finalización: 11:30 AM
Lugar: Auditorio Dirección Seccional de Impuestos de
Cúcuta. Edificio Santander - Palacio Nacional

Asistentes:

ANYELA GODOY BONILLA
Directora Seccional de Impuestos de Cúcuta

MARIELA ALZATE VILLARRAGA
Directora Seccional de Aduanas de Cúcuta

JESUS DAVID SANABRIA ARDILA
Director Seccional Delegado de Impuestos y Aduanas de Pamplona

Invitados:

SAULO GUTIERREZ GANDARA
Delegado de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero

Agenda del Día

Himno de Colombia
Himno de Norte de Santander
Himno de la Dian

1. Instalación del Comité
2. Presentación Gestión Dirección Seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Pamplona
3. Presentación Gestión Dirección Seccional de Impuestos de Cúcuta
4. Presentación Gestión Dirección Seccional de Aduanas de Cúcuta
5. Saludo de Defensor Nacional del Contribuyente y Usuario Aduanero
6. Intervención del Dr. Saulo Gutierrez Delegado del Defensor del Contribuyente y Usuario Aduanero
7. Espacio para inquietudes de gremios y ciudadanía en general
8. Conclusiones y establecimiento de compromisos
9. Cierre del evento

Desarrollo:

1. Instalación del Comité

Siendo las 9:00 am del día 29 de Junio de 2022, se realiza la instalación del evento por parte del Doctor Jesus David Sanabria Ardila y quien preside la presente reunión; extendiendo un saludo de bienvenida y agradecimiento a los contribuyentes, gremios, academia, funcionarios y en general a todos los grupos de interés que participan en la jornada de rendición de cuentas; enfatizando el compromiso de la Entidad con el proceso de reactivación económica del país y celebrando el hecho de volver a realizar este comité de forma presencial.

En la reunión del Comité TAC del 2021 no quedaron compromisos establecidos.

2. Informe de Gestión de la Dirección Seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Pamplona

El Dr. Jesus David Sanabria Ardila, Director Seccional Delegado de Impuestos y Aduanas de Pamplona, presenta la información correspondiente al año 2021 y parcial con corte a Mayo de 2022; enmarcados en cada uno de los pilares estratégicos de la gestión institucional, a través de las siguientes temáticas:

- Perfil de la Seccional
- Talento Humano
- Transformación del Talento Humano
- Perfilamiento de contribuyentes
- Gestión de Fiscalización Aduanera
- Gestión de Operación Logística
- Servicio al Ciudadano
- Retos

Modernización de equipos y mobiliario del punto de contacto acorde con la imagen institucional.

Fortalecimiento de competencias técnicas de los funcionarios.
Ampliación de la cobertura, y promover la formalización con el apoyo de los convenios NAF.

Disminución en tiempos de disposición de mercancías

Efectividad en las acciones de control aduanero y aprehensión de mercancías.

Se realiza énfasis en el aporte para el cumplimiento de las metas de la seccional por parte de la división de control operativo con el apoyo y acompañamiento de comisiones de policía fiscal y aduanera en nuestra jurisdicción.

3. Informe de Gestión de la Dirección Seccional de Impuestos de Cúcuta

La Doctora Anyela Godoy Bonilla, Directora Seccional de Impuestos de Cúcuta presenta la información correspondiente al año 2021 y con corte a Mayo de 2022 a los asistentes, destacando todos los programas de cercanía al ciudadano y facilitación del cumplimiento voluntario de obligaciones formales; en las siguientes presentaciones:

- Perfil de la Seccional
- Ubicación y Competencia
- Organigrama
- Transformación del Talento Humano
- Legitimidad y Sostenibilidad Fiscal: Recaudo Tributario
- Metas de Gestión
- Gestión de Fiscalización Tributaria
- Gestión Jurídica
- Gestión de Recaudo y Cobranzas
- Gestión de Servicio al Ciudadano
- Canales de Atención y Comunicación
- Cultura de la Contribución
- Beneficios Tributarios
- Retos

Mejorar el recaudo de la seccional

Impulsar la formalización en Norte de Santander a través del Régimen Simple de Tributación, sus beneficios y consolidar en los 40 municipios del departamento la aprobación de los acuerdos.

Reforzar la cultura de la contribución. Programa Cultura de la Contribución en Colombia.

Continuar con el proceso de masificación de factura electrónica y socialización de los sistemas de facturación y nomina electrónica.

Fortalecer nuestro pilar de cercanía al ciudadano divulgando los diferentes canales para acceder a los servicios Dian y los beneficios tributarios.

En cuanto al pilar de cercanía al ciudadano se llevo a cabo la acción de instalación de kiosco de autogestión en la Alcaldía del Municipio de Tibú hasta el mes de Marzo de 2022, que tuvo gran acogida por parte de nuestros ciudadanos clientes, apoyo por parte de los funcionarios municipales y reconocimientos por la facilitación que implico para los habitantes de la zona.

Actualmente se viene trabajando de forma sinérgica con la Gobernación de Norte de Santander un programa de atención a la totalidad de Juntas de Acción Comunal tanto urbanas como rurales; con el fin de facilitarles los procesos de inscripción o actualización del RUT; que se constituye como prerrequisito para acceder a los diferentes programas y beneficios del gobierno nacional.

4. Informe de Gestión de la Dirección Seccional de Aduanas de Cúcuta

La Doctora Mariela Alzate Villarraga, Directora Seccional de Aduanas de Cúcuta continuando con la dinámica planteada presenta un saludo de bienvenida para los asistentes y continúa con la presentación correspondiente a su seccional por el año 2021 y parcial con corte a Mayo 2022 a los asistentes, así:

- Perfil de la Seccional
- Competencia Aduanera
- Usuarios Aduaneros
- Talento Humano
- Resultados de Gestion 2021
- Resultados de Gestion Mayo 2022

- Aprehensión de Mercancías
- Disposición de Mercancías
- Beneficiarios de Donaciones
- Retos
 - Control de Operaciones de cambio de mercado no cambiario
 - Publicidad de donaciones a posibles beneficiarios
 - Cambio de estrategias en acciones de control aduanero

La Dra. Mariela Alzate hace una presentación de cada uno de los Jefes de División que la apoyan en cada uno de los procesos con competencia en la seccional; con especial énfasis en estar siempre las puertas abiertas y a disposición de resolver cualquier inquietud, siempre con el animo de facilitar el desarrollo de las operaciones de los usuarios aduaneros.

Se profundizo en el procedimiento para acceder a donaciones de mercancías que tienen situación jurídica definida a favor de la nación; en especial quienes pueden acceder a ellas y en términos generales los requisitos mínimos que deben cumplir; siendo esta una practica de gana-gana para las entidades publicas que acceden.

5. Saludo del Defensor del Contribuyente y Usuario Aduanero

Se proyecto video de saludo remitido por el Dr. Daniel Alberto Acevedo Escobar; resaltando la importancia de los procesos de rendición de cuentas y participación ciudadana.

6. Intervención Dr. Saulo Gutierrez, Delegado Defensor del Contribuyente y Usuario Aduanero.

Considerando que el presente comité se desarrolló presencial y virtual a través de link de reunión en la plataforma Microsoft Teams; se logro contar con la participación de forma remota del Dr. Saulo Gutierrez, quien inicia su intervención manifestando a los asistentes que desde la Defensoría se continua al pendiente de cualquier tipo de requerimiento de la ciudadanía; recordándonos los canales de comunicación para acceder a su acompañamiento y explicando de forma detallada cada una de las funciones del órgano especial.

7. Inquietudes

De forma previa al evento y como respuesta a la invitación remitida a la base de datos de correos electrónicos de grupos de interés; no se recibieron inquietudes.

En forma impresa se distribuyó formato de preguntas a los asistentes presenciales; y que abordaron los siguientes temas:

Imagen y credibilidad de la entidad; cuya inquietud fue absuelta por el funcionario Rodolfo Jose Chacon de la Dirección Seccional de Impuestos de Cúcuta; enfocándose en todos los procesos de transformación tecnológica, de talento humano y de procesos; en pro de la transparencia y trazabilidad de nuestro actuar; así como los canales oficiales para dar a conocer cualquier inconsistencias o irregularidad en el desempeño de nuestro quehacer misional.

Obras por Impuestos; respuesta abordada por la Dra. Anyela Godoy Bonilla y complementada por la Dra. Yaneth del Socorro Mejia, Jefe de la División de Recaudo y Cobranzas de la Dirección Seccional de Impuestos de Cúcuta; donde se explica de manera general las formalidades del beneficio y la aplicación que ha tenido a la fecha en Norte de Santander. Así mismo se

invita a las personas interesadas en profundizar sobre el tema a acercarse a las oficinas para dar una atención focalizada.

8. Conclusiones y Compromisos

La Rendición de Cuentas es el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los que las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Este espacio es pensado por la entidad para garantizar el orden económico con participación, y dado el objeto social de la DIAN se debe contar con una participación activa de los diferentes actores de la sociedad, manifestándose en distintos momentos y formas cobrando sentido cuando la acción de los ciudadanos se traduce en consultas, inquietudes, propuestas o cuestionamientos generales o específicos, más no personalizados a decisiones de la entidad, en el marco de su quehacer misional y administrativo. La DIAN asume la Participación Ciudadana como uno de sus pilares fundamentales de la “cercanía al ciudadano”, y lo considera una oportunidad de mejorar su accionar interrelacionándose con todos los actores y partícipes en su quehacer misional y administrativo.

De acuerdo a la encuesta de satisfacción aplicada al desarrollo de la actividad el 100% de los encuestados considero entre excelente y buena la estrategia utilizada; así como entre alto y muy alto la calidad y claridad de la información presentada. Respeto a las acciones de mejora que se puedan implementar trasladamos las siguientes: “Visitar a los gremios y asociaciones una semana antes para que asistan a este importante evento, ya que se

debe conocer por parte de ellos como ven la Dian”, “una distribución masiva de la invitación para que la ciudadanía conozca en mejor el EXCELENTE alcance de la Dian y sus acciones” y “fomentar aún más la cercanía desde la asesoría y acompañamiento”.

9. Cierre del evento

Una vez agotada la agenda interviene el Dr. Jesus David Sanabria Ardila, Director Seccional Delegado de Impuestos y Aduanas de Pamplona, como presidente del Comité, da las gracias a los diferentes participantes por la asistencia, disponibilidad y actividad en el Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria que se realiza por parte de las seccionales DIAN en Norte de Santander; y se da por finalizado siendo las 11:00 AM.



JESUS DAVID SANABRIA ARDILA

Director Seccional Delegado de Impuestos y Aduanas de Pamplona



Proyectó: DORA MARCELA PARRA CALDERON
Responsable de Planeación y Evaluación

Anexos:
Informe Base
Presentación DSD Pamplona
Presentación DSI de Cucuta
Presentación DSA de Cúcuta
Formato de Asistencia
Resultados de la Encuesta de Satisfacción